

20160 REAL DECRETO 1354/2003, de 31 de octubre, por el que se nombran Consejeros del Consejo de Administración del Instituto Cervantes en representación del Patronato.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1.c) de la Ley 7/1991, de 21 de marzo, por el que se crea el Instituto Cervantes, y en el artículo 12.a) del Reglamento del Instituto Cervantes, aprobado por el Real Decreto 1526/1999, de 1 de octubre, a propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, previa la del Patronato y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2003,

Vengo en nombrar Consejeros del Consejo de Administración del Instituto Cervantes, en representación del Patronato, por un periodo de tres años, a doña María del Carmen Iglesias Cano y a don Humberto López Morales.

Dado en Madrid, a 31 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

20161 REAL DECRETO 1355/2003, de 31 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática del Congo a don José Pascual Marco Martínez.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 31 de octubre de 2003,

Vengo en designar Embajador de España en la República Democrática del Congo a don José Pascual Marco Martínez.

Dado en Madrid, a 31 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

20162 REAL DECRETO 1356/2003, de 31 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República de Haití a don Paulino González Fernández-Corugedo.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 31 de octubre de 2003,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Haití a don Paulino González Fernández-Corugedo.

Dado en Madrid, a 31 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

20163 REAL DECRETO 1357/2003, de 31 de octubre, por el que se designa Embajador de España en el Estado de Qatar a don Rafael Matos González de Careaga.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2003,

Vengo en designar Embajador de España en el Estado de Qatar a don Rafael Matos González de Careaga.

Dado en Madrid, a 31 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

20164 REAL DECRETO 1358/2003, de 31 de octubre, por el que se designa Embajador Delegado Permanente de España en la UNESCO a don Yago Pico de Coaña y de Valicourt.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2003,

Vengo en designar Embajador Delegado Permanente de España en la UNESCO a don Yago Pico de Coaña y de Valicourt.

Dado en Madrid, a 31 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

20165 ORDEN AEX/3029/2003, de 21 de octubre, por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Por Orden de 25 de agosto de 2003 (B.O.E. 1-9-03), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 octubre de 2003.—P. D. (O.AEX/1001/03, de 23 de marzo, B.O.E. 26/4/03), la Subsecretaria, María Victoria Moreira Villuendas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de agosto de 2003 (B.O.E. 1-9-2003)

Puesto adjudicado:

N.º: 4. Puesto: Oficina Consular en República Dominicana Santo Domingo. Canciller Consulado. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.A.E. Misión Diplomática en República Eslovaca - Bratislava. Nivel: 22. Complemento específico: 3.509,76.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Bauza Alemany, Antonio. NRP: 4294487957. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º: 8. Puesto: Representación Permanente ante la ONU - Nueva York. Operador de Comunicaciones. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.A.E. Misión Diplomática en Reino Unido - Londres. Nivel: 18. Complemento específico: 2.948,40.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: García-Antón García-Blanco, Julián. NRP: 5182992613. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º: 10. Puesto: Misión Diplomática en Túnez - Túnez. Secretaría Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.A.E. Misión Diplomática en Brasil - Brasilia. Nivel: 16. Complemento específico: 4.261,44.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: López Castro, María Teresa. NRP: 521969002. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

MINISTERIO DE HACIENDA

20166 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña Marina Ugarte Megino como Subdirectora General de Inspección e Investigación del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de doña Marina Ugarte Megino como Subdirectora General de Inspección e Investigación del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

20167 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Adrián Montejo Jiménez, como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Palencia.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Adrián Montejo Jiménez como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Palencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

20168 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de doña Pilar Fernández Marín como Delegada de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Granada.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de doña Pilar Fernández Marín como Dele-

gada de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Granada, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

20169 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Adrián Montejo Jiménez como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Burgos.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Adrián Montejo Jiménez como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Burgos.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

20170 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Javier del Olmo Azcona como Subdirector General de Inspección e Investigación del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Javier del Olmo Azcona como Subdirector General de Inspección e Investigación del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

20171 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Emilio Nuño Castaño como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Granada.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Emilio Nuño Castaño como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Granada.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.

20172 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don José María Gorosabel Rebolleda como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Palencia.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don José María Gorosabel Rebolleda como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Palencia.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Presidente, Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca.